ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS Nº 07/2020
MODALIDAD: Contratación Directa
EXPEDIENTE Nº DNCP 302.401 – ID 375.339
LLAMADO "UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, CARTUCHOS DE TINTA, TONER, CINTA SUBLIMACION Y PAPEL PARA COMPUTACION"
FECHA: 13 de Agosto de 2020
HORA: 14:30

En el ciudad de Filadelfia, a los trece días del mes de agosto del año dos mil veinte, siendo las catorce horas y treinta minutos, se reúnen los miembros del comité de evaluación creado por Resolución IM Nº 08/2016, para estudiar las ofertas presentadas en el acto de apertura de sobres de la **Contratación Directa ID 375.339 – "UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, CARTUCHOS DE TINTA, TONER,",** con el objeto de dar cumplimiento de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.

Este Comité de acuerdo a **Nota DNCP/DJ N°9373/20** se retrotrae la Evaluación del Lote N°2 de la Contratación Directa ID 375.339 Útiles de Escritorio y oficina, tóner y productos de papel según **Resolución DNCP N°3322/20**

Cuadro comparativo de ofertas

	ARCHIVADORES Y CIA de Nancy Oreggioni	CARNI SHOP S.R.L	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.,	DISTRIBUIDORA VICSIL	CRAFTS DE PAMELA AQUINO
LOTE N°2	no cotiza	31.785.000	25.443.100	24.846.680	no cotiza

Este Comité de Acuerdo al Art.63 Método de Evaluación inciso b numeral 3
Se ha seleccionado al oferente **DISTRIBUIDORA VISIL DE JUAN VICTOR BOGADO CON RUC 3779335-7** por presentar la oferta más baja para su análisis detallado.-

a) Capacidad Legal

De acuerdo al contenido del Acta de Apertura, y la comprobación visual de los documentos obrantes en el expediente, la Empresa presento para el **LOTE N°2** la **DISTRIBUIDORA VISIL DE JUAN VICTOR BOGADO CON RUC 3779335-7** con una Oferta **Gs. 24.846.680** y presento la **Constancia del SIPE N°1591989** todos los ítems activos, han cumplido con la presentación de la documentación sustancial requerida en el PBC.

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 457928

457928

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que JUAN VICTOR SILVA BOGADO, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula d identidad Civil N° 3779335, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a e los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos l funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento d Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros d ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según dispuesto en el Art. 109 del Decreto N° 3264/2020; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos. p lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiem y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de ca Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 3264/2020 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que l instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaría de la Función Pública, dependiente la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hall vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernient a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; a así, no todas lo cumplen, por lo que esta Secretaría Ejecutiva solo cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada halla en este extracto.

La SFP ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organism y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS

Fecha de Emisión: 13/08/2020 16:14

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 3264/2020

Código de Verificación: **8e0569ba**
Verifique la validez de este documento
https://www.paraguay.gov.py/validar

b) Análisis de los precios ofertados

Con respecto a la evaluación económica, este Comité Evaluador ha comprobado que los precios de los oferentes no se ajustan a la **Composición de los Precios Unitarios** conforme a la **Resolución DNCP 1890/20 Art. 4** con relación al **precio referencial** del llamado.

Se ajustan al precio del llamado

No se solicitaron aclaración de ofertas - No se realizaron aclaraciones

No se realizaron correcciones aritméticas.-

c) Capacidad Financiera

El oferente tiene la Capacidad Financiera según Informes de los Ratios Financieros de la Sección II Inciso A y no registran pérdidas en los **Balances** presentados de año 2017/2018 y se ajustan a las previsiones presupuestarias establecidas para el llamado.

JUAN VICTOR SILVA

RATIOS FINANCIEROS - EJERCICIO 2018

1- Identificación del Contribuyente
Razón Social o Apellidos
JUAN VICTOR SILVA ES

Identificación RUC
3779335 - 7

2- Período Fiscal
Desde: 1/1/2018 Hasta: 31/12/2018

3- Identificación del Representante Legal
Apellidos / Nombre
JUAN VICTOR SILVA ES

4- Identificación del Contador
Apellidos / Nombre
C.P. JACINTA BENITEZ R.

Identificación RUC
53297481-2

1- RAZÓNES DE LIQUIDEZ

a- Índice de Solvencia

IS

Activo Corriente / Pasivo Corriente — 146.391.891 — -

b- Prueba Ácida

PA

Activo Corriente - Inventario / Pasivo Corriente — 83.994.793 — -

2- RAZÓNES DE ENDEUDAMIENTO

a- Razón de Endeudamiento

RE

Pasivo Total / Activo Total — 151.361.891 — -

3- RAZÓNES DE RENTABILIDAD

a- Margen Bruto de Utilidades

MB

Ventas - Costo de Ventas / Ventas — 216.060.227 / 1.448.150.064 — 14,90%

Contadora

DISTRIBUIDORA VICSIL
De Juan Victor Silva Bogado
R.U.C.: 3779335-7

Propietario/a o Responsable

d) Capacidad Técnica

Así mismo, de la revisión de las especificaciones técnicas del producto ofertado por los participantes, se comprueba que las mismas son lo previsto en el PBC.

e) Experiencia

Así mismo la Firma **DISTRIBUIDORA VISIL DE JUAN VICTOR BOGADO CON RUC 3779335-7** Presento copia de **Resolución PJM N° 4182/19** Junta Municipalidad de Asunción así la experiencia en el ramo.-

JUAN VICTOR SILVA

RATIOS FINANCIEROS - EJERCICIO 2018

1- Identificacion del Contribuyente

Razon Social o Apellidos	Identificacion RUC
JUAN VICTOR SILVA B.	3779335 - 7

2- Periodo Fiscal

Desde	Hasta
1/1/2018	31/12/2018

3- Identificacion del Representante Legal

Apellidos / Nombre
JUAN VICTOR SILVA B.

4- Identificacion del Contador

Apellidos / Nombre	Identificacion RUC
C.P. JACINTA BENITEZ R.	5329748-2

1- RAZONEZ DE LIQUIDEZ

a- Indice de Solvencia

IS: Activo Corriente / Pasivo Corriente = 146.391.891 / - = -

b- Indice de Prueba Acida

PA: Activo Corriente - Inventario / Pasivo Corriente = 83.994.703 / - = -

2- RAZONEZ DE ENDEUDAMIENTO

a- Razon de Endeudamiento

RE: Pasivo Total / Activo Total = - / 151.391.891 = -

3- RAZONEZ DE RENTABILIDAD

a- Margen Bruto de Utilidades

MB: Ventas - Costo de Ventas / Ventas = 216.980.297 / 1.466.182.044 = 14,80%

Contadora

DISTRIBUIDORA VICSIL
De: Juan Victor Silva Bogado
R.U.C.: 3779335-7

Propietario/a o Responsable

RECOMENDACIÓN

Por lo tanto este Comité recomienda la adjudicación del presente llamado a la Firma **DISTRIBUIDORA VISIL DE JUAN VICTOR BOGADO con RUC 3779335-7** el **LOTE N°2** por de monto de **Gs. 24.846.680 (Veinte y Cuatro Millones Ochocientos Cuarenta y Seis Mil Seiscientos Ochenta)** por resultar las mejore oferta y por reunir todos los recaudos necesarios según el Art. 61 del Decreto Reglamentario para la adjudicación.-

Es nuestro Evaluación

Lic. Juan Carlos Aquino
Contador
Municipalidad de Filadelfia

Lic. Pedro Derlis Salinas
Jefe del Departamento Financiero
Municipalidad de Filadelfia

Claudelino Rodas
Secretario General
Municipalidad de Filadelfia